

ESTADOS
FINANCIEROS

25



Informe de los Auditores Independientes

A los Señores
Accionistas y Directores de
Panamerican Sociedad Administradora de Fondos de Inversión S.A.

Opinión

Hemos auditado los estados financieros de Panamerican Sociedad Administradora de Fondos de Inversión S.A. ("la Sociedad"), que comprenden el balance general al 31 de diciembre de 2025, los estados de ganancias y pérdidas, de cambios en el patrimonio neto y de flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en esa fecha, así como las notas explicativas de los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera de la Sociedad al 31 de diciembre de 2025, así como sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en esa fecha, de conformidad con normas contables emitidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) para entidades intermediarias del Mercado de Valores.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Bolivia y con el Reglamento para la Realización del Trabajo de Auditoría Externa emitido por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros* de nuestro informe. Somos independientes de la Sociedad de conformidad con el Código Internacional de Ética para Contadores Profesionales del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores junto con los requerimientos de ética que son aplicables a nuestra auditoría de los estados financieros en Bolivia y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Párrafo de énfasis – Base contable de propósito específico

Llamamos la atención sobre la nota 2 de los estados financieros, en la que se describe el marco de referencia para la preparación y presentación de los estados financieros de propósito específico, los cuales son preparados para permitir a la Sociedad, cumplir con los requerimientos de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI). En consecuencia, los estados financieros pueden no ser apropiados para otra finalidad. Nuestra opinión no ha sido modificada en relación con esta cuestión.

Cuestiones clave de auditoría

Las cuestiones clave de auditoría son aquellos asuntos que, a nuestro juicio profesional, fueron de mayor relevancia en nuestra auditoría de los estados financieros del ejercicio actual. Estos asuntos fueron abordados en el contexto de nuestra auditoría de los estados financieros en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre estos, y no expresamos una opinión por separado sobre estas cuestiones.

Valuación de las inversiones bursátiles en valores representativos de deuda

Ver notas 2.3 b), 4 b) de los estados financieros

| Cuestión clave de auditoría | Cómo se abordó la cuestión clave en nuestra auditoría |
|---|---|
| <p>Las inversiones bursátiles en valores representativos de deuda, constituyen una de las principales operaciones y activos de la Sociedad, estas inversiones están sujetas a requisitos mínimos de cumplimiento regulatorio y, para su adecuada valuación, la Sociedad debe cumplir con lo establecido en la “Metodología de Valoración” contenida en la Recopilación de Normas para el Mercado de Valores emitida por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), que establece los procedimientos específicos de valoración para cada tipo de título.</p> <p>Debido al riesgo inherente de estas cuentas, y su cumplimiento con las disposiciones regulatorias y contables, consideramos la valuación de estas inversiones, como un asunto importante, en el cual se concentró nuestra auditoría.</p> | <p>Nuestros procedimientos de auditoría entre otros incluyeron los siguientes:</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Entendimiento de procesos y controles: Obtuvimos entendimiento del proceso relacionado con el reconocimiento de ingresos y el registro contable de las inversiones bursátiles en valores representativos de deuda, así como las políticas, procedimientos y controles internos establecidos por la Sociedad. ▪ Entendimiento normativo: Comprendimos la Metodología de Valoración contenida en la Recopilación de Normas para el Mercado de Valores emitida por la ASFI. ▪ Evaluación y pruebas de controles: Evaluamos el diseño y la implementación de los controles internos relevantes del proceso de valuación de las inversiones. ▪ Pruebas de cumplimiento: Para una muestra de operaciones de compra y venta de títulos, inspeccionamos el soporte documentario, y el cumplimiento de las condiciones de operación pactadas. ▪ Pruebas de cumplimiento: Probamos el cumplimiento por parte de la Sociedad, de los límites de inversión establecidos en la Política de Inversiones. ▪ Análisis de cálculos: Para una muestra de títulos que conforman el portafolio de inversiones, probamos la razonabilidad de la marcación y su registro contable, así como el recálculo de los rendimientos devengados, de acuerdo con el Manual Único de Cuentas. ▪ Participación de especialistas en Tecnologías de la Información (TI): Con la asistencia de nuestros especialistas en TI, en cumplimiento con el Reglamento para la Gestión de Seguridad de la Información emitido por la ASFI, evaluamos la segregación de funciones en las aplicaciones informáticas y probamos las bases de datos, así como la seguridad de la información en los procesos de gestión de recursos tecnológicos, aspectos esenciales para garantizar la integridad y exactitud del proceso de inversiones. |

| | |
|--|--|
| | <ul style="list-style-type: none"> ▪ Pruebas sustantivas: Comprobamos la adecuada valoración de las inversiones al cierre del ejercicio, incluyendo la clasificación contable de acuerdo con la Metodología de Valoración y con lo establecido en el Manual Único de Cuentas. ▪ Confirmaciones externas: Efectuamos confirmación externa de saldos de las inversiones y procedimientos alternativos de auditoría para aquellos casos donde no recibimos respuestas. ▪ Supervisión del Comité de Inversiones: Leímos las actas del Comité de Inversiones, para corroborar el seguimiento efectuado por la Sociedad, respecto al cumplimiento de las políticas y procedimientos para la gestión del portafolio de inversiones. ▪ Evaluación de revelaciones: Evaluamos que la presentación y revelación de las inversiones en los estados financieros y sus notas respectivas, reflejen adecuadamente la naturaleza de los juicios y estimaciones involucradas, y estén de acuerdo con las disposiciones contables emitidas por la ASFI. |
|--|--|

Responsabilidades de la Administración de la Sociedad y de los responsables del gobierno de la Sociedad en relación con los estados financieros

La Administración de la Sociedad es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros adjuntos de conformidad con normas contables emitidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), y del control interno que la Administración de la Sociedad considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de incorrección material, ya sea por fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la Administración de la Sociedad es responsable de evaluar la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento, excepto que el gobierno de la Sociedad tenga la intención de liquidar la Sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Los responsables del gobierno de la Sociedad son responsables de la supervisión del proceso de información financiera de la Sociedad.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de incorrección material, ya sea por fraude o error, y emitir un informe de auditoría que incluya nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Bolivia siempre detectará una incorrección material cuando exista. Las incorrecciones pueden surgir debido a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Bolivia, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:


- Identificamos y evaluamos los riesgos de incorrección material en los estados financieros, ya sea debido a fraude o error, diseñamos y realizamos procedimientos de auditoría para responder a esos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debido a fraude es mayor que el resultante de error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones intencionales, manifestaciones intencionalmente erróneas o la elusión del control interno.
- Obtenemos un entendimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Sociedad.
- Evaluamos lo adecuado de las políticas contables aplicadas, la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Administración de la Sociedad.
- Concluimos sobre la adecuada utilización, por parte de la Administración de la Sociedad, del principio contable de empresa en funcionamiento y, con base en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con eventos o condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones son inadecuadas, modificar nuestra opinión. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, eventos o condiciones futuros pueden ser causa de que la Sociedad deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación general, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluida la información revelada, y si los estados financieros representan las transacciones y eventos subyacentes de un modo que logre una presentación razonable.

Nos comunicamos con los responsables del gobierno de la Sociedad en relación con, entre otros asuntos, el alcance y la oportunidad de los procedimientos de auditoría planeados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa en el sistema de control interno que identificamos en el transcurso de nuestra auditoría.

También proporcionamos, a los responsables del gobierno de la Sociedad, una declaración de que hemos cumplido con los requisitos éticos aplicables en relación con la independencia y de que les hemos comunicado todas las relaciones y otros asuntos de los que se puede esperar razonablemente que pueden afectar a nuestra independencia y, en su caso, las correspondientes salvaguardas.

Entre las cuestiones que han sido objeto de comunicación con los responsables del gobierno de la Sociedad, determinamos los asuntos que fueron más relevantes en la auditoría de los estados financieros del ejercicio actual y que son, en consecuencia, las cuestiones clave de auditoría. Describimos estas cuestiones en nuestro informe de auditoría a menos que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión o, en circunstancias extremadamente poco frecuentes, determinemos que una cuestión no se debería comunicar en nuestro informe porque cabe razonablemente esperar que las consecuencias adversas de hacerlo superarían los beneficios de interés público de la misma.

Ruizmier Pelaez S.R.L.



Lic. Aud. René Vargas S. (Socio)
Reg. N° CAUB-0062

La Paz, 26 de marzo de 2026

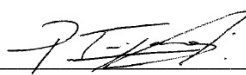
PANAMERICAN SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE INVERSIÓN S.A.

BALANCE GENERAL

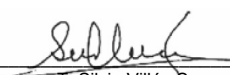
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y 2024

| | Nota | 2025 Bs | 2024 Bs |
|---|------|----------------------|--------------------|
| ACTIVO | | | |
| ACTIVO CORRIENTE | | | |
| Disponibilidades | 4a) | 3,229,357 | 961,957 |
| Inversiones bursátiles en valores e instrumentos representativos de deuda | 4b) | 6,645,617 | 7,735,533 |
| Inversiones a corto palzo en valores sin oferta pública | 4c) | - | 175,560 |
| Documentos y cuentas pendientes de cobro | 4d) | 138,311 | 115,474 |
| Impuestos por recuperar | 4e) | 296,730 | 537,064 |
| Gastos pagados por anticipado | 4f) | 355,314 | 242,739 |
| Activo de uso restringido | 4g) | 1,843 | 2,193 |
| Total del activo corriente | | <u>10,667,172</u> | <u>9,770,520</u> |
| ACTIVO NO CORRIENTE | | | |
| Inversiones permanentes | 4h) | 965,661 | 1,199,442 |
| Activo fijo (neto) | 4i) | 309,570 | 247,643 |
| Activo intangible | 4j) | 90,475 | 19,327 |
| Otros activos | 4k) | 2,709,258 | - |
| Total del activo no corriente | | <u>4,074,964</u> | <u>1,466,412</u> |
| Total del activo | | <u>14,742,136</u> | <u>11,236,932</u> |
| PASIVO Y PATRIMONIO | | | |
| PASIVO | | | |
| PASIVO CORRIENTE | | | |
| Documentos y cuentas por pagar a corto plazo | 4l) | 2,640,300 | 183,683 |
| Impuestos por pagar | 4m) | 299,853 | 1,308,953 |
| Provisiones | 4n) | 226,696 | 150,268 |
| Total del pasivo corriente | | <u>3,166,849</u> | <u>1,642,904</u> |
| PASIVO NO CORRIENTE | | | |
| Provisiones | 4n) | 52,901 | 53,075 |
| Total del pasivo no corriente | | <u>52,901</u> | <u>53,075</u> |
| Total del pasivo | | <u>3,219,750</u> | <u>1,695,979</u> |
| PATRIMONIO | | | |
| Capital pagado | 5a) | 7,591,900 | 7,591,900 |
| Aportes no capitalizados | 5b) | 2,000,000 | - |
| Reserva legal | 5c) | 714,122 | 651,366 |
| Resultados acumulados | | 1,216,364 | 1,297,687 |
| Total del patrimonio | | <u>11,522,386</u> | <u>9,540,953</u> |
| Total del pasivo y patrimonio | | <u>14,742,136</u> | <u>11,236,932</u> |
| Cuentas de orden | 4o) | <u>1,561,531,268</u> | <u>978,762,229</u> |
| Cuentas de registro | 4p) | <u>13,330,182</u> | <u>8,105,182</u> |

Las notas 1 al 14 que se acompañan, forman parte integrante de estos estados financieros.


Pablo Trigoso
Presidente Ejecutivo



Verónica Martínez
Síndico


T. Silvia Villán S.
Contadora
CCB 5280
CCLP 2555

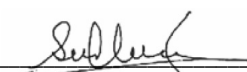
PANAMERICAN SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE INVERSIÓN S.A.
ESTADO DE GANANCIAS Y PÉRDIDAS
POR LOS EJERCICIOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y 2024

| | Nota | 2025 Bs | 2024 Bs |
|--|------|------------------|------------------|
| Ingresos operacionales | 4q) | 6,104,733 | 7,568,533 |
| Gastos operacionales | 4q) | (478,270) | (120,841) |
| Margen operativo | | 5,626,463 | 7,447,692 |
| Ingresos financieros | 4r) | 459,818 | 401,791 |
| Gastos financieros | 4r) | (329,608) | (51,337) |
| Margen financiero | | 130,210 | 350,454 |
| Margen operativo y financiero | | 5,756,673 | 7,798,146 |
| Gastos de administración | 4s) | (5,706,959) | (5,390,208) |
| Resultado operacional | | 49,714 | 2,407,938 |
| Ingresos no operacionales | 4t) | 1,437,788 | 252,853 |
| Gastos no operacionales | 4t) | (483,202) | (556,153) |
| Margen no operacional | | 954,586 | (303,300) |
| Resultado antes de ajuste por inflación | | 1,004,300 | 2,104,638 |
| Abonos por diferencia de cambio y mantenimiento de valor | 4u) | 287,901 | 55,253 |
| Cargos por diferencia de cambio y mantenimiento de valor | 4u) | (71,501) | (4,022) |
| Ajuste por inflación neto | | 216,400 | 51,231 |
| Utilidad antes de impuestos | | 1,220,700 | 2,155,869 |
| Impuesto sobre las Utilidades de las Empresas (IUE) | | (47,338) | (900,752) |
| Resultado neto del ejercicio | | 1,173,362 | 1,255,117 |

Las notas 1 al 14 que se acompañan, forman parte integrante de estos estados financieros.


 Pablo Trigoso
 Presidente Ejecutivo


 Verónica Martínez
 Síndico


 T. Silvia Villán S.
 Contadora
 CCB 5280
 CCLP 2555


PANAMERICAN SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE INVERSIÓN S.A.

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO

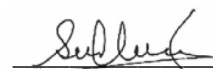
POR LOS EJERCICIOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y 2024

| | Capital pagado Bs | Aportes no capitalizados Bs | Reservas Bs | Resultados acumulados Bs | Total Bs |
|--|-------------------------|-----------------------------------|----------------|--------------------------------|-------------------|
| Saldo al 31 de diciembre de 2023 | 9,236,700 | | 620,310 | 662,928 | 10,519,938 |
| Constitución de reserva legal aprobada por la Junta General Extraordinaria de Accionistas, celebrada el 15 de marzo de 2024. | - | | 31,056 | (31,056) | - |
| Distribución de dividendos aprobada por la Junta General Ordinaria de Accionistas, celebrada el 15 de marzo de 2024. | - | | - | (589,302) | (589,302) |
| Reducción de capital aprobado por la Junta General Extraordinaria de Accionistas, celebrada el 16 de febrero de 2024 y otra posterior de fecha 25 de abril de 2024 que subsano observaciones ASFI, fue autorizada por la ASFI según Resol. Administrativa 671/2024 de fecha 9 de julio de 2024 | (1,644,800) | | | | (1,644,800) |
| Resultado neto del ejercicio | - | | - | 1,255,117 | 1,255,117 |
| Saldo al 31 de diciembre de 2024 | 7,591,900 | | 651,366 | 1,297,687 | 9,540,953 |
| Constitución de reserva legal aprobada por la Junta General Extraordinaria de Accionistas, celebrada el 18 de marzo de 2025. | - | | 62,756 | (62,756) | - |
| Distribución de dividendos aprobada por la Junta General Ordinaria de Accionistas, celebrada el 18 de marzo de 2025. | - | | - | (1,191,929) | (1,191,929) |
| Aumento de capital aprobado por la Junta General Extraordinaria de Accionistas, celebrada el 12 de agosto de 2025, pendiente de autorización por la ASFI . | - | 2,000,000 | - | - | 2,000,000 |
| Resultado neto del ejercicio | - | | - | 1,173,362 | 1,173,362 |
| Saldo al 31 de diciembre de 2025 | 7,591,900 | 2,000,000 | 714,122 | 1,216,364 | 11,522,386 |

Las notas 1 al 14 que se acompañan, forman parte integrante de estos estados financieros.


 Pablo Trigoso
 Presidente Ejecutivo


 Verónica Martínez
 Síndico


 T. Silvia Villán S.
 Contadora
 CCR 5280


PANAMERICAN SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE INVERSIÓN S.A.

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

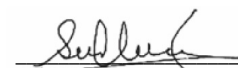
POR LOS EJERCICIOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE 2025 y 2024

| | <u>2025</u> | <u>2024</u> |
|---|--------------------|--------------------|
| | Bs | Bs |
| Flujo de fondos por actividades de operación: | | |
| Resultado neto del ejercicio | 1,173,362 | 1,255,117 |
| Partidas que han afectado el resultado neto del ejercicio y que no han generado movimiento de fondos: | | |
| Depreciaciones y amortizaciones | 82,016 | 36,405 |
| Provisión para beneficios sociales | 426,986 | 343,858 |
| Fondos originados en el resultado neto del ejercicio | 1,682,364 | 1,635,380 |
| Incremento (disminución) neto de otros activos y pasivos | | |
| Activos de uso restringido, documentos y cuentas pendientes de cobro | (22,487) | 565,672 |
| Impuestos por recuperar, gastos pagados por anticipado y partidas pendientes de imputación | 127,759 | (133,481) |
| Documentos y cuentas por pagar a corto plazo, impuestos por pagar y provisiones | 1,096,785 | 125,994 |
| Flujo neto por actividades de operación | 2,884,421 | 2,193,565 |
| Flujo de fondos por actividades de financiamiento | | |
| Cuentas de los accionistas-aportantes | | |
| Distribución de dividendos en acciones | (1,191,929) | (589,302) |
| Reducción de capital | - | (1,644,800) |
| Aporte pendiente de capitalización | 2,000,000 | - |
| Flujo neto por actividades de financiamiento | 808,071 | (2,234,102) |
| Flujo de fondos por actividades de inversión: | | |
| Incremento (disminución) neto en: | | |
| Inversiones bursátiles en valores e instrumentos representativos de deuda | 1,089,916 | (3,421,535) |
| Inversiones a corto plazo en valores sin oferta pública | 175,560 | 511,603 |
| Inversiones permanentes | 233,781 | 1,049,705 |
| Activo fijo y activo intangible | (215,091) | - |
| Otros activos | (2,709,258) | (244,697) |
| Flujo neto por actividades de inversión | (1,425,092) | (2,104,924) |
| Incremento (disminución) de fondos durante el ejercicio | 2,267,400 | (2,145,461) |
| Disponibilidades al inicio del ejercicio | 961,957 | 3,107,418 |
| Disponibilidades al cierre del ejercicio | 3,229,357 | 961,957 |

Las notas 1 al 14 que se acompañan, forman parte integrante de estos estados financieros.


Pablo Trigoso
Presidente Ejecutivo


Verónica Martínez
Síndico


T. Silvia Villán S.
Contadora
CCB 5280
CCLP 2555

PANAMERICAN SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE INVERSIÓN S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y 2024

NOTA 1 - NATURALEZA Y OBJETO DE LA SOCIEDAD

Panamerican Sociedad Administradora de Fondos de Inversión S.A., fue constituida como Sociedad Anónima mediante Escritura Pública N° 4524/2010 del 20 de octubre de 2010. Posteriormente, el 21 de marzo de 2011 se efectuaron los aportes de capital y se preparó el balance de apertura, inscrita en el Servicio Plurinacional de Registro de Comercio (SEPREC) bajo el número de la Matrícula N° 178100023 del 11 de abril de 2011.

La Dirección de Supervisión de Valores de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), mediante Resolución de Directorio N° 721/2011 del 13 de octubre de 2011, resolvió la autorización e inscripción como Panamerican Sociedad Administradora de Fondos de Inversión S.A. en el Registro del Mercado de Valores con el Registro N° ASFI/DSV-SAF-SPA-001/2011.

Conforme a la Escritura Pública N° 4524/2010 del 20 de octubre de 2010, el capital autorizado alcanza a Bs2.788.000.

En Junta General Extraordinaria de Accionistas del 28 de agosto de 2013, la Sociedad aprobó el aumento de capital autorizado de Bs2.788.000 a Bs10.000.000, asimismo, resolvió el aumento de capital pagado de Bs2.020.000 a Bs5.680.000.

De acuerdo con la Junta General Extraordinaria de Accionistas celebrada el 27 de mayo de 2015, se resolvió incrementar el capital suscrito y pagado a Bs6.360.000, dividido en 63.600 acciones con un valor nominal de Bs100 cada una.

La Dirección de Supervisión de Valores de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), mediante Resolución de Directorio N° 660/2016 del 10 de agosto de 2016, autorizó el incremento de acuerdo con el párrafo anterior.

Mediante Junta General Extraordinaria de Accionistas del 2 de febrero de 2018 se aprobaron: el incremento de capital autorizado hasta Bs15.000.000, la capitalización de cuentas patrimoniales, emisión de nuevas acciones, aporte adicional con relación a la participación accionaria y el aumento de capital suscrito y pagado hasta la suma de Bs9.236.700, y las modificaciones del Art.5 de los Estatutos y la cláusula 4ta. de la Escritura de Constitución de la Sociedad.

La Dirección de Supervisión de Valores de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), mediante Resolución ASFI N° 450/2018 de fecha 27 de marzo de 2018, resuelve autorizar lo descrito en el párrafo precedente.

El 16 de febrero de 2024 fue aprobada por la Junta General Extraordinaria de Accionistas la reducción de capital en Bs1.644.800, y la modificación a la cláusula cuarta de la Escritura de Constitución de la Sociedad relacionada al capital autorizado, suscrito y pagado, determinaciones que fueron autorizadas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) mediante Resolución Administrativa N° 671/2024 de 9 de julio de 2024.

El 27 de septiembre de 2024 los accionistas de la Sociedad transfirieron 41.853 acciones en favor de Panamerican Investments S.A. como parte de una operación de compra-venta de acciones, evento que ha generado modificaciones en la composición accionaria, así como la emisión de nuevos títulos, que fueron registrados en el Libro de Accionistas, dichas modificaciones fueron comunicadas a la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) como Hecho Relevante.

PANAMERICAN SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE INVERSIÓN S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Mediante Junta General Extraordinaria de Accionistas del 12 de agosto de 2025 se aprobaron: la propuesta del accionista Panamerican Investments S.A. de realizar un aporte adicional de capital a la Sociedad, un incremento de capital suscrito y pagado hasta Bs2.000.000, la capitalización de cuentas patrimoniales, emisión de nuevas acciones, el aumento de capital suscrito y pagado hasta la suma de Bs9.591.900, y las modificaciones del Art.5 de los Estatutos y la cláusula 4ta. de la Escritura de Constitución de la Sociedad. La Dirección de Supervisión de Valores de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), al 31 de diciembre de 2025, no emitió la resolución de autorización para este incremento de capital.

Fondos de Inversión:

El 27 de noviembre de 2025, Panamerican SAFI S.A. suscribió el “Contrato de Transferencia de Fondos de Inversión” con CAPCEM SAFI S.A., mediante el cual se transfirió la administración de los Fondos de Inversión Cerrados Inclusión Empresarial (IE-FIC) y Diverso Import – Export (DIV-FIC), anteriormente administrados por esta última. Conforme a la Cláusula Sexta del contrato, la contraprestación total asciende a Bs2.500.000, a ser cancelada mediante transferencia bancaria el 13 de enero de 2026, luego de 30 días hábiles posteriores a la fecha de transferencia efectiva, en el marco del proceso de perfeccionamiento documental con terceros.

Dicha contraprestación corresponde a la adquisición de un derecho identificable vinculado a la administración de Fondos de Inversión Cerrados autorizados por ASFI, otorgando a Panamerican SAFI S.A. el derecho a percibir comisiones y ejercer la gestión operativa y fiduciaria de los fondos transferidos. Asimismo, de conformidad a la Cláusula Décima Segunda, el precio de la cesión incluye la transferencia de los derechos de autor del fondo AGRO Fondo de Inversión Cerrado (AGRO-FIC) a favor de Panamerican SAFI S.A., quien es responsable de la aprobación ante la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) de la propuesta para creación de un nuevo fondo de inversión cerrado, con idénticas características a las del fondo AGRO FIC.

En ese sentido, a partir del 1° de diciembre de 2025, se hizo efectiva la transferencia de la administración, iniciándose los procesos operativos y administrativos, así como la entrega progresiva de archivos y documentación.

Asimismo, mediante las Resoluciones ASFI N° 1222/2025 y N° 1221/2025, ambas del 2 de diciembre de 2025, la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) autorizó la modificación del funcionamiento y la inscripción en el Registro del Mercado de Valores de los fondos Inclusión Empresarial Fondo de Inversión Cerrado (IE-FIC) y Diverso Import – Export Fondo de Inversión Cerrado (DIV-FIC) respectivamente, en lo referente al cambio de administrador de Capital para el Crecimiento Empresarial SAFI S.A. a Panamerican SAFI S.A.

Finalmente, la Sociedad tiene por objeto exclusivo la administración de fondos de inversión, ya sean abiertos, cerrados, financieros, no financieros o internacionales, así como la prestación de servicios conexos y otras actividades complementarias, previa autorización expresa de la ASFI, en el marco de la Ley del Mercado de Valores y normativa aplicable.

Al 31 de diciembre de 2025, Panamerican Sociedad Administradora de Fondos de Inversión S.A. administraba tres Fondos de Inversión. El fondo FIBRA FIC fue administrado por la Sociedad desde el inicio de sus operaciones, mientras que los fondos Diverso FIC e Inclusión FIC pasaron a su administración a partir del 1 de diciembre de 2025, como resultado del proceso de transferencia de administración previamente formalizado. A Continuación se describen las principales características de estos fondos de inversión:

PANAMERICAN SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE INVERSIÓN S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

1. El 18 de mayo de 2016, la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), mediante Resolución Administrativa ASFI/323/2016, autorizó la inscripción en el Registro del Mercado de Valores del Fondo “**FIBRA Fondo de Inversión Cerrado**”.

FIBRA Fondo de Inversión Cerrado, tiene como objeto principal invertir sus recursos en valores emitidos por sociedades relacionadas a bienes raíces, procurando un impacto social positivo y la generación de una adecuada rentabilidad en condiciones razonables de riesgo.

El Fondo invertirá en valores emitidos por sociedades o empresas que posean como activos proyectos de vivienda y bienes inmuebles que son parte de estos, bienes inmuebles que no son parte de proyectos de vivienda, y urbanizaciones de terrenos. El fondo también invertirá sus recursos en un mecanismo de cobertura y manejo de tesorería.

La cobertura en Dólares Americanos de FIBRA Fondo de Inversión Cerrado, está cumpliendo su objetivo y permite al Fondo hacer frente a la escasez de Dólares Americanos, sin problema.

2. **Inclusión Empresarial Fondo de Inversión Cerrado (IE-FIC)** fue autorizado mediante Resolución ASFI 1214/2016 del 22 de diciembre de 2016, bajo el Número de Registro ASFI/DSVSC-FIC-INC-004/2016.

Conforme lo previsto en el Artículo 2, Sección 1, Capítulo V del Reglamento para Sociedades Administradoras de Fondos de Inversión y de los Fondos de Inversión, contenido en el Título I del Libro 5º de la Recopilación de Normas para el Mercado de Valores, el Contrato de Custodia de Valores, el Prospecto, el Reglamento Interno y en general toda la información presentada en el marco del proceso de autorización e inscripción se encuentra consignada en el Registro del Mercado de Valores.

Inclusión Empresarial Fondo de Inversión Cerrado conforme a lo especificado en su Reglamento Interno tiene como objeto:

Proporcionar a los inversionistas, una alternativa de inversión de largo plazo, en condiciones de mercado, con una adecuada relación de rentabilidad y riesgo, preservando los intereses e integridad del patrimonio del fondo.

Promover la inclusión de las Organizaciones Económicas Privadas representadas a través de las Micro, Pequeñas y Medianas Empresas (MIPYME) al mercado de Inversión, así como promover su desarrollo, fomentar en ellas una cultura financiera complementaria a los mercados financieros tradicionales. Deberá entenderse como Organizaciones Económicas Privadas a aquellas que se originan a partir de la iniciativa privada reconocidas por la Constitución Política del Estado como componente del Modelo Económico Plural Boliviano, debiendo contribuir al desarrollo económico, social y fortalecer la independencia económica del país.

Impulsar la inclusión de pequeños inversionistas que participen de Inclusión Empresarial Fondo de Inversión Cerrado (IE-FIC).

3. **Diverso Import - Export Fondo de Inversión Cerrado (DIV-FIC)** que fue creado según Escritura Pública de Constitución mediante Testimonio N° 578/2017 del 5 de julio de 2017, modificada en los siguientes testimonios: Testimonio N° 835/2017 del 13 de septiembre de 2017, Testimonio N° 1193/2017 del 8 de diciembre de 2017 y Testimonio N° 1212/2017 del 21 de diciembre de 2017. Diverso Import – Export Fondo de Inversión Cerrado (DIV-FIC) fue

PANAMERICAN SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE INVERSIÓN S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

autorizado mediante Resolución ASFI 1145/2018 del 16 de agosto de 2018, bajo el Número de Registro ASFI/DSVSC-FIC-DIV-002/2018.

Diverso Import – Export Fondo de Inversión Cerrado conforme a lo especificado en su Reglamento Interno tiene como objeto:

Otorgar a los inversionistas un rendimiento atractivo en el largo plazo, mediante una diversidad de inversiones en moneda extranjera dentro del mercado nacional e internacional con un adecuado manejo del riesgo y preservando el patrimonio de los participantes.

Dentro esta diversidad de inversiones se busca beneficiar a las micro, pequeña y grandes empresas, principalmente del sector exportador en general y el sector importador de bienes de capital e insumos para el sector productivo boliviano, así como a Instituciones Financieras de Desarrollo, canalizando recursos en moneda extranjera que les permita ejecutar sus planes de inversión de corto, mediano y largo plazo.

NOTA 2 - BASES PARA LA PREPARACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los presentes estados financieros son preparados a valores históricos de acuerdo con normas contables del Manual Único de Cuentas, emitidas por la Dirección de Supervisión de Valores de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), las cuales, en todos los aspectos significativos, son concordantes con las Normas de Contabilidad Generalmente Aceptadas en Bolivia.

La preparación de los estados financieros de acuerdo con las mencionadas normas contables requiere que la gerencia de la Sociedad realice estimaciones que afectan los montos de activos y pasivos, así como los montos de ingresos y gastos del ejercicio. Los resultados reales podrían ser diferentes de las estimaciones realizadas. Sin embargo, estas estimaciones fueron realizadas en estricto cumplimiento del marco contable y normativo vigente.

2.1 Reconocimiento de los efectos de la inflación

Los estados financieros son preparados a valores históricos en cumplimiento con la Resolución Administrativa SPVS-IS-Nº 087/2009 del 25 de febrero de 2009, emitida por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), que establece suspender a partir del 1º de enero de 2009, la reexpresión de los rubros no monetarios de sus estados financieros a moneda constante, en función a la Unidad de Fomento de Vivienda (UFV).

Asimismo, la Resolución CTNAC N° 03/2020 del 8 de diciembre de 2020 emitido por Consejo Técnico Nacional de Auditoría y Contabilidad (CTNAC) del Colegio de Auditores o Contadores Públicos de Bolivia (CAUB), establece la suspensión del ajuste integral de los estados financieros a partir del 11 de diciembre de 2020.

2.2 Presentación de estados financieros comparativos

Los presentes estados financieros al 31 de diciembre de 2025 y 2024 se presentan de forma comparativa a efectos de cumplir con las normas de la Dirección de Supervisión de Valores de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI).

PANAMERICAN SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE INVERSIÓN S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

2.3 Criterios de valuación

Los criterios de valuación más significativos aplicados por la Sociedad son los siguientes:

a) Moneda extranjera y saldos indexados en Unidad de Fomento de Vivienda (UFV)

Los activos y pasivos en moneda extranjera y las operaciones indexadas en Unidad de Fomento de Vivienda (UFV), se convierten y ajustan a bolivianos, respectivamente, de acuerdo con los tipos de cambio vigentes a la fecha de cierre de cada ejercicio. Las diferencias de cambio resultantes de este procedimiento se registran en los resultados del ejercicio, en las cuentas contables “Abonos por diferencia de cambio y mantenimiento de valor” y “Cargos por diferencia de cambio y mantenimiento de valor”.

Los activos y pasivos en moneda nacional sujetos a mantenimiento de valor se ajustan de acuerdo con la variación del Índice de la Unidad de Fomento de Vivienda (UFV), vigente a la fecha de cierre del ejercicio. Las diferencias de mantenimiento de valor resultantes de este procedimiento se registran en los resultados del ejercicio, en la cuenta “Abonos por diferencia de cambio y mantenimiento de valor” y/o “Cargos por diferencia de cambio y mantenimiento de valor”.

Los activos y pasivos al 31 de diciembre de 2025 y 2024 en moneda extranjera son convertidos a bolivianos al tipo de cambio de compra oficial vigente de Bs6,86 por USD 1, para ambos ejercicios. De la misma manera, los saldos indexados en Unidad de Fomento de Vivienda (UFV), fueron ajustados en función de la variación del indicador vigente a esas fechas de Bs 3,04561 y Bs 2,57833 por UFV 1, respectivamente.

b) Inversiones bursátiles en valores e instrumentos representativos de deuda

Las inversiones existentes se valúan de acuerdo con lo establecido en el Título I del Libro 8 “Metodología de Valoración de la Recopilación de Normas para el Mercado de Valores”, emitida por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), según lo siguiente:

i) Valores de renta fija

En el caso de valores de renta fija, cuando se adquiere cualquier valor en mercados primarios o secundarios, y hasta que no se registren otras transacciones con valores similares en los mercados bursátiles y otros autorizados, y no exista un hecho de mercado vigente en el “Histórico de Hechos de Mercado (HHM)” de acuerdo con lo descrito en la metodología de valoración mencionada anteriormente, la Tasa de Rendimiento Relevante será la tasa de adquisición de dicho valor.

La información de la Tasa de Rendimiento Relevante, de acuerdo con los criterios de la metodología de valoración, debe ser comunicada diariamente por las bolsas de valores autorizadas en Bolivia a solicitud de las entidades supervisadas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero – ASFI involucradas en los procesos de valoración, antes de finalizar el día de acuerdo con lo que determine la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI).

En el evento que en un día determinado no se transe ningún valor de un mismo código de valoración, o las transacciones realizadas no superen el monto mínimo de negociación necesario, el precio del día de estos valores se determina utilizando como tasa de rendimiento relevante la tasa vigente en el “Histórico de Hechos de Mercado”.

PANAMERICAN SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE INVERSIÓN S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Cuando no existen tasas de rendimiento relevantes en el Histórico de Hechos de Mercado para un determinado código de valoración, el precio de los valores se determina utilizando la última tasa de rendimiento vigente para el valor, hasta que exista un hecho de mercado relevante.

c) **Inversiones a corto plazo en valores sin oferta pública**

Las inversiones en valores sin oferta pública son valuados y contabilizados a su valor de adquisición.

Los rendimientos generados por estos valores son devengados periódicamente durante el plazo establecido en el contrato de adquisición del título valor.

d) **Inversiones permanentes**

Estas inversiones son consideradas permanentes, debido a que la intención de la gerencia de la Sociedad es mantener las mismas a largo plazo, es decir, por un período superior a 360 días.

En este grupo se registran aquellas inversiones que corresponden a valores de renta fija emitidos por el Estado o por instituciones públicas, que son valuadas en base a tasas de rendimiento promedio ponderadas de la última subasta del Banco Central de Bolivia, en caso de no existir tasas de mercado relevantes de la Bolsa de Valores, conforme lo previsto en la Metodología de Valoración de la Recopilación de Normas para el Mercado de Valores de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI).

En este grupo también se registran inversiones bursátiles a largo plazo, en valores representativos de derecho patrimonial, estas inversiones corresponden a cuotas de participación del Fondo Fibra FIC, valuadas al valor de la cuota de participación del Fondo de Inversión al cierre. Así también se registran las acciones de Papel Principal S.A. y bonos vencidos no pagados de American Iris Paper Company S.A., valores que nos fueron transferidos al cierre y liquidación definitiva de Pyme Progreso FIC el 9 de noviembre de 2023. Producto de estas transferencias de títulos valores y al tener que asumir representación y continuar con los trámites de estos procesos judiciales de recuperación, se mantiene la previsión para pérdidas en inversiones en aplicación del principio de prudencia e instrucciones de la gerencia.

Este rubro también incluye acciones en la Bolsa Boliviana de Valores S.A., inversión que se encuentra valuada y registrada a su costo de adquisición.

e) **Documentos y cuentas pendientes de cobro**

Este grupo registra los derechos derivados de operaciones a favor de la Sociedad que se hallan pendientes de cobro y que se valúan a su valor nominal al cierre.

La previsión para incobrables se calcula aplicando un porcentaje de previsión en función de la antigüedad de las cuentas de acuerdo con lo siguiente:

| Tiempo transcurrido | Porcentaje de previsión |
|---------------------|-------------------------|
| 90 días | 25% |
| 180 días | 50% |
| 270 días | 75% |

PANAMERICAN SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE INVERSIÓN S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

f) Gastos pagados por anticipado

Este grupo incluye los pagos anticipados por servicios contratados, suscripciones y mantenimiento de cuenta con la Bolsa Boliviana de Valores (BBV), y otros que no se derivan de la principal actividad de la Sociedad. También se registra el anticipo por uso de licencia de software de Data Source S.A. para el Proyecto en curso del Fondo de Inversión Abierto.

g) Activos de uso restringido

La Sociedad no cuenta con activos de uso restringido, excepto las garantías de alquiler por uso de parqueo.

h) Activo fijo, neto

Este grupo incluye los bienes tangibles para uso en las actividades de la Sociedad, que tienen una vida útil mayor a un año, que no están destinados a la venta; el activo fijo está valuado a su costo de adquisición (Ver nota 2.1), menos la correspondiente depreciación acumulada, que es calculada por el método de línea recta aplicando tasas de depreciación anuales suficientes para extinguir los valores al final de la vida útil estimada. El valor neto de dichos bienes, en su conjunto, no superan el valor de mercado.

Los mantenimientos, reparaciones, renovaciones y mejoras que no extienden la vida útil de los bienes, son cargados a los resultados del ejercicio en el que se incurren.

i) Activo intangible

Este grupo a la fecha registra los importes por adquisición de Licencias de uso de software y su amortización acumulada, el gasto mensual de esta amortización se calcula por un tiempo de 4 años, según establecido por el MUC para el mercado de valores. También en este grupo se incluyen los aportes entregados a la Asociación Boliviana de Agentes de Valores (ABAV) al momento de la afiliación de la Sociedad en esa entidad, que son valuados al costo de adquisición.

j) Otros activos

Este grupo incluye las cuentas de bienes diversos y obras de arte que no requieren amortización; valor de Derechos de Administración de Fondos de Inversión, que se amortiza mensualmente durante 4 años según lo indica la ASFI en su MUC; valor de mejoras e instalaciones en oficina en comodato que se amortiza mensualmente durante 5 años, periodo de duración del contrato de comodato y gastos de organización que están amortizados al 100%.

k) Documentos y cuentas por pagar a corto plazo

Este grupo incluye las cuentas de documentos por pagar por compra de bienes y servicios. Estos pasivos se registran a sus valores de liquidación, es decir, al valor de los importes de efectivo o sus equivalentes que se espera puedan cancelar estas obligaciones, en el curso normal de dichas operaciones.

l) Provisión para indemnización del personal

La provisión para indemnizaciones se constituye para todo el personal por el total del pasivo devengado al cierre de cada ejercicio. De acuerdo con disposiciones legales vigentes, al transcurrir

PANAMERICAN SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE INVERSIÓN S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

más de 90 días de antigüedad en su empleo, el personal es acreedor a la indemnización equivalente a un mes de sueldo por año de servicio, incluso en los casos de retiro voluntario.

m) Patrimonio neto

El patrimonio de la Sociedad se registra a valores históricos, es decir que no fue actualizado por inflación en cumplimiento a la Resolución Administrativa SPVS-IS-Nº 087/2009 de 25 de febrero de 2009, emitida por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI).

n) Ingresos financieros

Los ingresos financieros corresponden principalmente a ingresos provenientes de ganancias por rendimientos por inversiones bursátiles en valores de deuda y por valoración de cartera de inversiones bursátiles y son contabilizados por el método de devengado.

o) Gastos financieros

Los gastos financieros corresponden principalmente a pérdidas por ventas de valores bursátiles y por valoración de cartera de inversiones y son contabilizados por el método de devengado.

p) Ingresos operacionales

Estos ingresos incluyen la comisión fija, y comisión por éxito (en el caso que corresponda) por la administración de los Fondos de Inversión, los que son registrados por el método de devengado.

q) Gastos operacionales

Los gastos operacionales corresponden a operaciones bursátiles que son contabilizados por el método de devengado.

r) Gastos de administración

Los gastos administrativos corresponden principalmente a remuneraciones al personal, gastos realizados por asesorías contratadas, depreciación y desvalorización de activos fijos, así como la amortización de cargos diferidos y otros gastos administrativos, contabilizados por el método de devengado.

s) Impuesto sobre las Utilidades de las Empresas (IUE)

La Sociedad, en lo que respecta al Impuesto sobre las Utilidades de las Empresas (IUE), está sujeta al régimen tributario establecido en la Ley Nº 843 (Texto Ordenado en 2005), y los Decretos Supremos Nº 24051 y Nº 29387 de 29 de junio de 1995 y 20 de diciembre de 2007, respectivamente. La alícuota del impuesto es de 25% sobre la utilidad tributaria determinada para cada ejercicio, y es liquidado y pagado en ejercicios anuales y considerado como pago a cuenta del Impuesto a las Transacciones (IT), hasta la presentación de la liquidación del IUE correspondiente al ejercicio siguiente.

En caso de existir quebranto impositivo, este podrá deducirse de las utilidades gravadas que se obtengan como máximo hasta los tres años siguientes desde su generación, siendo que las pérdidas acumuladas a ser deducidas no serán objeto de actualización por inflación.

PANAMERICAN SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE INVERSIÓN S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

t) **Alícuota adicional del impuesto sobre las utilidades de las empresas**

Cuando el coeficiente de rentabilidad respecto del patrimonio de las entidades de intermediación financiera, Empresas de Arrendamiento Financiero, Almacenes Generales de Depósito, Sociedades Administradoras de Fondos de Inversión (SAFIs), Agencias de Bolsa y Sociedades de Titularización, reguladas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), exceda el seis por ciento (6%), las utilidades netas imponibles de estas entidades estarán gravadas con una Alícuota Adicional al Impuesto sobre las Utilidades de las Empresas del veinticinco por ciento (25%). Al 31 de diciembre de 2025 la Sociedad ha realizado la provisión del Impuesto sobre las Utilidades por un importe de Bs47,338, y al 31 de diciembre de 2024 realizó una provisión del Impuesto sobre las Utilidades y la Alícuota Adicional por un importe de Bs900.752.

u) **Cuentas de orden**

Corresponde al registro de los saldos deudores y acreedores, que presentan los estados financieros de los fondos de inversión cerrados administrados por la Sociedad, a valores netos de cierre de cada ejercicio.

Asimismo, se registran los títulos recibidos de terceros en calidad de custodia, que son resguardados en una caja fuerte de una Entidad Financiera.

v) **Cuentas de registro**

Son cuentas destinadas al control interno de documentos, la Sociedad ha registrado las pólizas de cumplimiento de obligaciones que fue constituida a favor de la Autoridad del Sistema Financiero (ASFI), para buen funcionamiento y ejecución de las operaciones de la Sociedad. Asimismo, se registran los saldos de documentos y cuentas pendientes de cobro que fueron castigados en gestiones pasadas.

w) **Resultado neto del ejercicio**

La Sociedad determina los resultados del ejercicio de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución Administrativa SPVS-IS-Nº 087/2009 de 25 de febrero de 2009, emitida por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), la cual determina que los rubros no monetarios se registren a valores históricos, es decir que no fueron actualizados por inflación a partir del 1º de enero de 2009.

NOTA 3 - CAMBIOS EN POLÍTICAS Y PRÁCTICAS CONTABLES

Al 31 de diciembre de 2025, no existieron cambios significativos en las políticas y prácticas contables respecto al ejercicio al 2024.

NOTA 4 - COMPOSICIÓN DE LOS RUBROS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los rubros de los estados financieros están compuestos de la siguiente forma:

a) **Disponibilidades**

La composición del rubro al 31 de diciembre de 2025 y 2024, es la siguiente:

PANAMERICAN SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE INVERSIÓN S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

| | 2025 | 2024 |
|---|------------------|----------------|
| | Bs | Bs |
| Cuenta corriente Banco BISA S.A. MN | 1.079 | 4.363 |
| Cuenta corriente Banco Nacional de Bolivia S.A. MN | 521.856 | 340.578 |
| Cuenta corriente Banco de Credito S.A MN | 256 | 100.326 |
| Cuenta corriente UBS Financial Services ME | 1.685.251 | 512.618 |
| Disponibilidades en cuentas BCB para pagos LIP | 1 | 1.339 |
| Cuenta de Inversión en Panamerican Securities S.A. - Liquidez | 1.020.914 | 2.733 |
| | <u>3.229.357</u> | <u>961.957</u> |

b) Inversiones bursátiles en valores e instrumentos representativos de deuda

La composición del rubro al 31 de diciembre de 2025 y 2024, es la siguiente:

| | 2025 | 2024 |
|---|------------------|------------------|
| | Bs | Bs |
| Bonos del Tesoro Bolivianos | 1.429.869 | 561.594 |
| Bonos TGN UFV | 2.858.566 | 1.926.084 |
| Letras del Tesoro emitidas en el Extranjero | 2.357.182 | 5.247.855 |
| | <u>6.645.617</u> | <u>7.735.533</u> |

c) Inversiones a corto plazo en valores sin oferta pública

La composición del rubro al 31 de diciembre de 2025 y 2024, es la siguiente:

| | 2025 | 2024 |
|-------------------------|----------|----------------|
| | Bs | Bs |
| Acciones ordinarias (*) | - | 175.560 |
| | <u>-</u> | <u>175.560</u> |

(*) El saldo se encuentra compuesto por el valor a costo de adquisición de 418 Acciones de Entel S.A., reclasificada a la cuenta Inversiones Permanentes.

d) Documentos y cuentas pendientes de cobro

La composición del rubro al 31 de diciembre de 2025 y 2024, es la siguiente:

| | 2025 | 2024 |
|---|----------------|----------------|
| | Bs | Bs |
| Comisiones y servicios por cobrar Fibra FIC | - | 99 |
| Comisiones y servicios por cobrar DIV FIC | 12.169 | - |
| Comisiones y servicios por cobrar IE FIC | 6.392 | - |
| Cuentas pendientes de cobro al personal | 112.000 | - |
| Otras cuentas pendientes de cobro varias | 7.750 | 115.375 |
| | <u>138.311</u> | <u>115.474</u> |

PANAMERICAN SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE INVERSIÓN S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

e) Impuestos por recuperar

La composición del rubro al 31 de diciembre de 2025 y 2024, es la siguiente:

| | 2025 | 2024 |
|-----------------------------------|----------------|----------------|
| | Bs | Bs |
| Crédito fiscal - IVA | 87.252 | 79.685 |
| Pago del IUE 2024 a cuenta del IT | 162.140 | 457.379 |
| Pago del IUE 2025 a cuenta del IT | 47.338 | - |
| | <u>296.730</u> | <u>537.064</u> |

f) Gastos pagados por anticipado

La composición del rubro al 31 de diciembre de 2025 y 2024, es la siguiente:

| | 2025 | 2024 |
|---|----------------|----------------|
| | Bs | Bs |
| Alquileres pagados por anticipado | 770 | - |
| Compra de bienes y servicios | 247.042 | 135.493 |
| Suscripciones | 13.108 | 13.108 |
| Derecho de uso de licencias software | 69.600 | 69.600 |
| EDV apertura y mantenimiento de cuenta matriz | 4.189 | 3.933 |
| Mantenimiento cuotas de participación BBV | 20.605 | 20.605 |
| | <u>355.314</u> | <u>242.739</u> |

g) Activo de uso restringido

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2025 y 2024, es la siguiente:

| | 2025 | 2024 |
|--|--------------|--------------|
| | Bs | Bs |
| <u>Activo corriente</u> | | |
| Disponibles de uso restringido garantía por alquiler | 1.843 | 2.193 |
| | <u>1.843</u> | <u>2.193</u> |

h) Inversiones permanentes

La composición del rubro al 31 de diciembre de 2025 y 2024, es la siguiente:

| | 2025 | 2024 |
|---|----------------|------------------|
| | Bs | Bs |
| Fondo Fibra FIC- Cuotas de participación | 362.433 | 369.899 |
| Acciones de la Bolsa Boliviana de Valores S.A. | 323.231 | 323.231 |
| Acciones Papel Principal S.A. | 506.312 | 506.312 |
| Acciones Entel S.A. | 175.560 | - |
| Otras inversiones sin oferta pública | 754.403 | 780.403 |
| Dividendos por cobrar sobre inversiones sin oferta pública permanentes (**) | 13.515 | - |
| Provisión por pérdidas en inversiones permanentes (*) | (1.169.793) | (780.403) |
| | <u>965.661</u> | <u>1.199.442</u> |

PANAMERICAN SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE INVERSIÓN S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

(*) La constitución de esta previsión se inició en abril de 2023, luego de un análisis de la Presidencia Ejecutiva, respecto a la recuperabilidad de las inversiones en Papel Principal S.A. y American Iris Paper Co. S.A., recibidas en pago durante el proceso de liquidación y disolución de Pyme Progreso FIC, Fondo del cual fue participante Panamerican SAFI S.A.

(**) Los dividendos por cobrar corresponden a Acciones de Entel S.A.

i) Activo fijo (neto)

La composición del rubro al 31 de diciembre de 2025 y 2024, es la siguiente:

| | 2025 | | 2024 | |
|-------------------------|-----------------------|---------------------------|------------------|------------------|
| | Valores originales | Depreciación acumulada | Valores netos | Valores netos |
| | Bs | Bs | Bs | Bs |
| Mobiliario y enseres | 95.137 | (3.070) | 92.067 | |
| Equipos e instalaciones | 13.019 | (3.476) | 9.543 | 99 |
| Equipos de computación | 100.000 | (51.965) | 48.035 | 42.989 |
| Vehículos | 223.151 | (63.226) | 159.925 | 204.555 |
| Totales | 431.307 | (121.737) | 309.570 | 247.643 |

Las depreciaciones de bienes de uso cargadas a los resultados por el ejercicio terminado el 31 de diciembre 2025 y 2024, alcanzan a Bs69.030 y Bs36.455, respectivamente.

j) Activo intangible

La composición del rubro al 31 de diciembre de 2025 y 2024, es la siguiente:

| | 2025 | | 2024 | |
|-----------------------------------|-----------------------|---------------------------|------------------|------------------|
| | Valores originales | Amortización acumulada | Valores netos | Valores netos |
| | Bs | Bs | Bs | Bs |
| Data Source licencia uso software | 72.662 | (1.514) | 71.148 | - |
| Aportes y afiliación ABAV | 19.327 | - | 19.327 | 19.327 |
| Totales | 19.327 | - | 90.475 | 19.327 |

Corresponde a la licencia de uso de software corresponde al uso del sistema Zafiro para los nuevos fondos.

El cargo a resultados por amortización del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2025 alcanza a Bs1.514. Al 31 de diciembre de 2024 no se registraron importes por amortización de intangibles cargados a resultados del ejercicio.

PANAMERICAN SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE INVERSIÓN S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

k) Otros activos

La composición del rubro al 31 de diciembre de 2025 y 2024, es la siguiente:

| | <u>2025</u> | <u>2024</u> |
|--|------------------|-------------|
| | Bs | Bs |
| Obras de arte | 48.000 | - |
| Valor costo de derechos de administración de fondos de inversión | 2.500.000 | - |
| Valor costo gastos de organización | 237.299 | 237.299 |
| Amortización acumulada gastos de organización | (237.299) | (237.299) |
| Valor costo mejoras e instalaciones en inmuebles en comodato | 172.730 | - |
| Amortización Acum.mejoras e Instalac.en inmuebles en comodato | (11.472) | - |
| | <u>2.709.258</u> | <u>-</u> |

l) Documentos y cuentas por pagar a corto plazo

La composición del rubro al 31 de diciembre de 2025 y 2024, es la siguiente:

| | <u>2025</u> | <u>2024</u> |
|--|------------------|----------------|
| | Bs | Bs |
| Remuneraciones y honorarios por pagar | 23.672 | - |
| Prestaciones sociales por pagar | 55.043 | 36.490 |
| Otras cuentas por pagar | 61.585 | 147.193 |
| Otras cuentas por pagar - CAPCEM Derecho Adm.de fondos (*) | 2.500.000 | - |
| | <u>2.640.300</u> | <u>183.683</u> |

(*) Corresponde al derecho de Administración de los fondos de Inclusión Empresarial Fondo de Inversión Cerrado (IE-FIC) y Diverso Import - Export Fondo de Inversión Cerrado (DIV-FIC).

m) Impuestos por pagar

La composición del rubro al 31 de diciembre de 2025 y 2024, es la siguiente:

| | <u>2025</u> | <u>2024</u> |
|---|----------------|------------------|
| | Bs | Bs |
| Retención de Impuestos por pagar | 9.534 | 5.191 |
| Impuesto por pagar con cargo a la entidad (*) | 290.319 | 1.303.762 |
| | <u>299.853</u> | <u>1.308.953</u> |

(*) El importe al 31 de diciembre de 2025 corresponden principalmente al Debido Fiscal IVA e Impuesto sobre las Utilidades de las Empresas (IUE) y a la Alícuota Adicional. El importe al 31 de diciembre de 2024 corresponden principalmente al Impuesto sobre las Utilidades de las Empresas (IUE) y a la Alícuota Adicional.

PANAMERICAN SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE INVERSIÓN S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

n) Provisiones

La composición del rubro al 31 de diciembre de 2025 y 2024, es la siguiente:

| | <u>2025</u> | <u>2024</u> |
|--|----------------|----------------|
| | Bs | Bs |
| <u>Pasivo corriente</u> | | |
| Provisiones de obligaciones laborales | 207.772 | 113.476 |
| Provisiones por servicios de auditoría | 3.197 | 29.065 |
| Otras provisiones | <u>15.727</u> | <u>7.727</u> |
| | 226.696 | 150.268 |
| <u>Pasivo no corriente</u> | | |
| Provisión Indemnizaciones Personal | <u>52.901</u> | <u>53.075</u> |
| | <u>279.597</u> | <u>203.343</u> |

o) Cuentas de orden

Cuentas de orden deudoras y acreedoras – Patrimonios autónomos en administración

La composición del rubro al 31 de diciembre de 2025 y 2024, se describe a continuación:

FIBRA Fondo de Inversión Cerrado:

| | <u>2025</u> | <u>2024</u> |
|---|--------------------|--------------------|
| | Bs | Bs |
| Activo del Fondo | | |
| Disponibilidades | 1.107.900 | 1.991.205 |
| Inversiones bursátiles en valores e instrumentos representativos de deuda | 351.125.602 | 322.002.681 |
| Inversiones en operaciones de reporto | 6.088.530 | 8.669.383 |
| Inversiones a corto plazo en valores sin oferta pública | - | 21.861.396 |
| Documentos y cuentas pendientes de cobro | 6.088.530 | 22.794.737 |
| Inversiones permanentes | <u>149.832.417</u> | <u>155.024.809</u> |
| Total del activo del Fondo | <u>514.242.979</u> | <u>532.344.211</u> |
| Gastos del Fondo | | |
| Gastos operacionales | 6.990.601 | 12.566.914 |
| Gastos financieros | 10.551.810 | 8.524.048 |
| Cargos por incobrabilidad | 36.016.390 | 32.325.120 |
| Gastos no operacionales | 3.032.439 | 6.410 |
| Cargos por diferencia de cambio y mantenimiento de valor | <u>327</u> | <u>9.411</u> |
| Total de gastos del Fondo | <u>56.591.567</u> | <u>53.431.903</u> |
| Total activos y gastos - Fondo FIBRA FIC | 570.834.546 | 585.776.114 |
| Custodia de valores representativos de deuda | 242.027.462 | 246.262.715 |

PANAMERICAN SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE INVERSIÓN S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

| | <u>2025</u> | <u>2024</u> |
|---|--------------------|--------------------|
| | Bs | Bs |
| Custodia de valores representativos de derecho patrimonial | <u>121.732.600</u> | <u>146.723.400</u> |
| Total cuentas de orden deudoras FIBRA FIC | <u>934.594.608</u> | <u>978.762.229</u> |
| Pasivo del Fondo | | |
| Obligaciones por operaciones bursátiles a corto plazo | 6.088.530 | 8.666.471 |
| Documentos y cuentas por pagar | 21.367 | 17.440 |
| Provisiones | <u>1.914</u> | <u>5.062.249</u> |
| Total del pasivo del Fondo | <u>6.111.811</u> | <u>13.746.160</u> |
| Patrimonio | | |
| Aportes en cuotas de los participantes | <u>504.721.055</u> | <u>510.308.073</u> |
| Total pasivo y patrimonio | <u>510.832.866</u> | <u>524.054.233</u> |
| Ingresos del Fondo | | |
| Ingresos financieros | 18.422.622 | 37.633.800 |
| Recuperación de incobrables | 32.000 | - |
| Ingresos no operacionales | 11.828.485 | 21.159.383 |
| Abonos por diferencia de cambio y mantenimiento de valor | <u>29.718.573</u> | <u>2.928.698</u> |
| Total ingresos del Fondo | <u>60.001.680</u> | <u>61.721.881</u> |
| Total pasivo patrimonio e ingresos del Fondo FIBRA | <u>570.834.546</u> | <u>585.776.114</u> |
| Custodia de valores representativos de deuda | 242.027.462 | 246.262.715 |
| Custodia de valores representativos de derecho patrimonial | <u>121.732.600</u> | <u>146.723.400</u> |
| Total cuentas de orden deudoras FIBRA FIC | <u>934.594.608</u> | <u>978.762.229</u> |
| Total cuentas de orden Fondos de Inversión | <u>934.594.608</u> | <u>978.762.229</u> |

PANAMERICAN SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE INVERSIÓN S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Inclusión Empresarial Fondo de Inversión Cerrado (IE-FIC):

| | 2025 | 2024 |
|---|--------------------|--------------------|
| | Bs | Bs |
| Activos del Fondo | | |
| Disponibilidades | 9.400.376 | 8.241.167 |
| Inversiones bursátiles en valores e instrumentos representativos de deuda | 172.874.610 | 148.115.705 |
| Inversiones a corto plazo en valores sin oferta pública | 67.692.948 | 2.657.967 |
| Documentos y cuentas pendientes de cobro | 2.425.622 | 11.266.725 |
| Inversiones Permanentes | - | 85.946.688 |
| Otros activos | 7.037.786 | 1.717.794 |
| Total activos del Fondo | <u>259.431.342</u> | <u>257.946.046</u> |
| Gastos del Fondo | | |
| Gastos operacionales | 5.069.416 | 3.735.464 |
| Gastos financieros | 581.296 | 194.979 |
| Cargos por incobrabilidad | 33.963.919 | 33.589.792 |
| Gastos no operacionales | 715.401 | 4.368.786 |
| Diferencia de cambio | 49 | 7 |
| Total gastos del Fondo | <u>40.330.081</u> | <u>41.889.028</u> |
| Total activos y gastos - Fondo IE FIC | <u>299.761.423</u> | <u>299.835.074</u> |
| Custodia de valores representativos de deuda | - | - |
| Custodia de valores representativos de derecho patrimonial | - | - |
| Total cuentas de orden deudoras IE FIC | <u>299.761.423</u> | <u>299.835.074</u> |
| Pasivos del Fondo | | |
| | - | - |
| Total pasivo del Fondo | <u>-</u> | <u>-</u> |
| Patrimonio | | |
| Aportes en cuotas de participación | 254.344.970 | 244.688.957 |
| Total pasivo y patrimonio | <u>254.344.970</u> | <u>244.688.957</u> |
| Ingresos del Fondo | | |
| Ingresos financieros | 13.111.427 | 13.647.881 |
| Recuperación de incobrables | 30.087.927 | 21.540.044 |
| Ingresos no operacionales | 1.666.742 | 19.938.163 |
| Abonos por diferencia de cambio, mantenimiento de valor | 550.357 | 29 |
| Total ingresos del fondo | <u>45.416.453</u> | <u>55.126.117</u> |
| Total pasivo patrimonio e ingresos del Fondo IE FIC | <u>299.761.423</u> | <u>299.815.074</u> |
| Custodia de valores representativos de deuda | - | - |
| Custodia de valores representativos de derecho patrimonial | - | - |
| Total cuentas de orden acreedoras IE FIC | <u>299.761.423</u> | <u>299.815.074</u> |
| Total cuentas de orden Fondos de Inversión | <u>299.761.423</u> | <u>299.815.074</u> |

PANAMERICAN SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE INVERSIÓN S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Diverso Import - Export Fondo de Inversión Cerrado (DIV-FIC):

| | 2025 | 2024 |
|---|----------------------|--------------------|
| | Bs | Bs |
| Activos del Fondo | | |
| Disponibilidades | 8.548.180 | 13.908.495 |
| Inversiones bursátiles en valores e instrumentos representativos de deuda | 143.415.978 | 140.155.014 |
| Inversiones a corto plazo en valores sin oferta pública | 31.694.586 | 36.352.100 |
| Inversiones permanentes | 114.753.239 | 98.890.871 |
| Otros activos | 3.108.617 | - |
| Total activos del Fondo | <u>301.520.600</u> | <u>289.306.480</u> |
| Gastos del Fondo | | |
| Gastos operacionales | 5.137.254 | 4.421.008 |
| Gastos financieros | 37.505 | 34.505 |
| Cargos por incobrabilidad | 18.165.590 | 27.877.268 |
| Gastos no operacionales | 2.314.285 | 175.860 |
| Diferencia de cambio | 3 | 6 |
| Total gastos del Fondo | <u>25.654.637</u> | <u>32.508.647</u> |
| Total activos y gastos - Fondo FIBRA FIC | <u>327.175.237</u> | <u>321.815.127</u> |
| Custodia de valores representativos de deuda | - | - |
| Custodia de valores representativos de derecho patrimonial | - | - |
| Total cuentas de orden deudoras DIV FIC | <u>327.175.237</u> | <u>321.815.127</u> |
| Pasivos del Fondo | | |
| Total pasivo del Fondo | - | - |
| Patrimonio | | |
| Aportes en cuotas de participación | 289.306.480 | 284.727.218 |
| Total pasivo y patrimonio | <u>289.306.480</u> | <u>284.727.218</u> |
| Ingresos del Fondo | | |
| Ingresos financieros | 16.440.477 | 13.375.725 |
| Recuperación de incobrables | 19.278.568 | 21.913.543 |
| Ingresos no operacionales | 2.149.664 | 1.798.541 |
| Abonos por diferencia de cambio, mantenimiento de valor | 48 | 100 |
| Total ingresos del fondo | <u>37.868.757</u> | <u>37.087.909</u> |
| Total pasivo patrimonio e ingresos del Fondo DIV FIC | <u>327.175.237</u> | <u>321.815.127</u> |
| Custodia de valores representativos de deuda | - | - |
| Custodia de valores representativos de derecho patrimonial | - | - |
| Total cuentas de orden acreedoras | <u>327.175.237</u> | <u>321.815.127</u> |
| Total cuentas de orden Fondos de Inversión | <u>327.175.237</u> | <u>321.815.127</u> |
| Total Fondos de inversión administrados - patrimonios Autonomos | <u>1.561.531.268</u> | <u>978.762.229</u> |

PANAMERICAN SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE INVERSIÓN S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

p) Cuentas de registro

La composición del rubro al 31 de diciembre de 2025 y 2024, es la siguiente:

| | <u>2025</u> | <u>2024</u> |
|---|-------------------|------------------|
| | Bs | Bs |
| Con oferta pública | | |
| Custodia valores representativos de deuda | 2.736.000 | 1.711.000 |
| Sin oferta pública | | |
| Custodia valores representativos de derecho patrimonial | 1.989.716 | 1.989.716 |
| Castigos por documentos y cuentas pendientes de cobro | 404.462 | 404.462 |
| Otros registros | 8.200.004 | 4.000.004 |
| | <u>13.330.182</u> | <u>8.105.182</u> |

q) Ingresos y gastos operacionales

La composición del rubro al 31 de diciembre de 2025 y 2024, es la siguiente:

| | <u>2025</u> | <u>2024</u> |
|-------------------------------|------------------|------------------|
| | Bs | Bs |
| Ingresos operacionales | | |
| Comisiones por administración | 6.104.733 | 7.568.533 |
| Gastos operacionales | | |
| Gastos operacionales | <u>(478.270)</u> | <u>(120.841)</u> |
| | <u>5.626.463</u> | <u>7.447.692</u> |

r) Ingresos y gastos financieros

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2025 y 2024, es la siguiente:

| | <u>2025</u> | <u>2024</u> |
|---|------------------|-----------------|
| | Bs | Bs |
| Ingresos financieros | | |
| Ganancia por ventas de valores bursátiles | 206 | 2.062 |
| Rendimientos por inversiones bursátiles en valores de deuda | 288.700 | 325.024 |
| Rendimientos por inversiones bursátiles en valores de derecho patrimonial | 9.898 | - |
| Ganancia por valoración de cartera de inversiones bursátiles | 118.714 | 29.770 |
| Otros ingresos financieros | 42.300 | 44.935 |
| | <u>459.818</u> | <u>401.791</u> |
| Gastos financieros | | |
| Pérdidas por venta de valores bursátiles | (172.835) | (1) |
| Pérdidas por valoración de cartera de inversiones | (106.965) | (42.681) |
| Otros cargos financieros | (49.808) | (8.655) |
| | <u>(329.608)</u> | <u>(51.337)</u> |

PANAMERICAN SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE INVERSIÓN S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

s) Gastos de administración

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2025 y 2024, es la siguiente:

| | <u>2025</u> | <u>2024</u> |
|--|--------------------|--------------------|
| | Bs | Bs |
| Gastos de personal | (2.595.953) | (2.382.299) |
| Servicios de comercialización | (4.350) | - |
| Depreciación y desvalorización de activo | (69.030) | (36.455) |
| Amortización de cargos diferidos | (12.986) | - |
| Servicios contratados | (2.250.501) | (2.261.227) |
| Seguros | (83.872) | (57.494) |
| Mantenimiento y reparaciones | (3.115) | (200) |
| Comunicaciones y traslados | (84.261) | (81.689) |
| Impuestos | (268.170) | (272.417) |
| Otros gastos de administración | (334.721) | (298.427) |
| | <u>(5.706.959)</u> | <u>(5.390.208)</u> |

t) Ingresos y gastos no operacionales

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2025 y 2024, es la siguiente:

| | <u>2025</u> | <u>2024</u> |
|---|------------------|------------------|
| | Bs | Bs |
| Ingresos no operacionales | | |
| Ganancias por operaciones de cambio y arbitraje (*) | 1.322.982 | 237.830 |
| Ingresos extraordinarios | 79.246 | 546 |
| Ingresos de gestiones anteriores | 35.560 | 14.477 |
| | <u>1.437.788</u> | <u>252.853</u> |
| Gastos no operacionales | | |
| Constitución Previsión por pérdidas en inversiones sin oferta pública | (415.390) | (501.665) |
| Gastos extraordinarios | (35.186) | (52.821) |
| Gastos de gestiones anteriores | (32.626) | (1.667) |
| | <u>(483.202)</u> | <u>(556.153)</u> |
| Margen no operacional | <u>954.586</u> | <u>(303.300)</u> |

(*) Corresponde principalmente a liquidaciones en USD y operaciones de compra y venta de Bonos y depósitos a plazo fijo.

PANAMERICAN SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE INVERSIÓN S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

u) Abonos por diferencias de cambio y mantenimiento de valor

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2025 y 2024, es la siguiente:

| | <u>2025</u> | <u>2024</u> |
|---|----------------|---------------|
| | Bs | Bs |
| Abonos por diferencia de cambio, mantenimiento de valor y ajuste | | |
| Diferencia de cambio de activos | 1 | 1 |
| Mantenimiento de activos (*) | 287.900 | 55.252 |
| Cargos por diferencia de cambio, mantenimiento de valor y ajuste | | |
| Diferencia de cambio de activos | (71.501) | (3.726) |
| Mantenimiento de activos (*) | <u>-</u> | <u>(296)</u> |
| | <u>216.400</u> | <u>51.231</u> |

(*) Registra los mantenimientos de inversiones bursátiles en valores representativos de deuda y de operaciones en reporto en Unidades de Fomento de Vivienda (UFV).

NOTA 5 – PATRIMONIO

a) Capital pagado

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, el capital autorizado de la Sociedad es de Bs15.000.000 dividido en 150.000 acciones ordinarias, cada una por un valor de Bs100.

El 16 de febrero de 2024 la Junta General Extraordinaria de Accionistas aprobó la reducción de capital en Bs1.644.800, y la modificación a la cláusula cuarta de la Escritura de Constitución de la Sociedad relacionada al capital autorizado, suscrito y pagado, determinaciones que fueron autorizadas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) mediante Resolución Administrativa N° 671/2024 de 9 de julio de 2024.

El 27 de septiembre de 2024 los accionistas de la Sociedad transfirieron 41.853 acciones en favor de Panamerican Investments S.A. como parte de una operación de compra-venta de acciones, evento que ha generado modificaciones en la composición accionaria, así como la emisión de nuevos títulos, que fueron registrados en el Libro de Accionistas, dichas modificaciones fueron comunicadas a la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) como Hecho Relevante.

El 12 de agosto de 2025 la Junta General Extraordinaria de Accionistas aprobó el incremento de capital en Bs2.000.000, equivalente a la suscripción de 20.000 acciones ordinarias por parte del accionista Panamerican Investments S.A. y la modificación de la cláusula cuarta de la Escritura de Constitución de la Sociedad relacionada al capital autorizado, suscrito y pagado. Al 31 de diciembre de 2025 estas determinaciones están pendientes de aprobación por parte de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), por tanto, permanecen en la cuenta de Aportes no Capitalizados.

PANAMERICAN SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE INVERSIÓN S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Por lo descrito, el capital pagado al 31 de diciembre de 2025 y 2024 alcanza a Bs7.591.900 y corresponden a 75.919 acciones con un valor nominal de Bs100 cada una.

A continuación, se expone la composición accionaria al 31 de diciembre de 2025 y 2024

| Accionista | Aporte | 2025 | 2025 |
|------------------------------|-----------|-----------------|--------------------------|
| | | Número Acciones | Porcentaje Participación |
| | Bs | | % |
| Panamerican Investments S.A. | 6.564.900 | 65.649 | 68,44 |
| Panamerican Securities S.A. | 2.505.200 | 25.052 | 26,12 |
| Pablo Trigoso Venario | 369.900 | 3.699 | 3,86 |
| Carola Blanco Morales | 151.900 | 1.519 | 1,58 |
| Totales | 9.591.900 | 95.919 | 100,00 |

| Accionista | Aporte | 2024 | 2024 |
|------------------------------|-----------|-----------------|--------------------------|
| | | Número Acciones | Porcentaje Participación |
| | Bs | | % |
| Panamerican Securities S.A. | 2.505.200 | 25.052 | 33,00 |
| Pablo Trigoso Venario | 369.900 | 3.699 | 4,87 |
| Panamerican Investments S.A. | 4.564.900 | 45.649 | 60,13 |
| Carola Blanco Morales | 151.900 | 1.519 | 2,00 |
| Totales | 7.591.900 | 75.919 | 100,00 |

El valor patrimonial proporcional de cada acción al 31 de diciembre de 2025 y 2024, es de Bs151,77 y Bs125,67, respectivamente.

b) Aportes no capitalizados

Al 31 de diciembre de 2025, existen aportes de los accionistas por Bs2.000.000,00 pendientes de capitalización.

c) Reservas

De acuerdo con las normas vigentes y/o los estatutos de la Sociedad, debe destinarse una suma no inferior al 5% de las utilidades líquidas y realizadas de cada ejercicio al fondo de reserva legal, hasta el 50% del capital pagado.

La reserva legal al 31 de diciembre de 2025 y 2024 alcanza a Bs714.122 y Bs651.366, respectivamente.

PANAMERICAN SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE INVERSIÓN S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

NOTA 6 - POSICIÓN MONEDA EXTRANJERA

Dólares Estadounidenses

Los estados financieros al 31 de diciembre de 2025 y 2024 expresados en bolivianos incluyen el equivalente de saldos en dólares estadounidenses que representan una posición neta activa de USD738.097 y Bs840.117, respectivamente, según se detalla a continuación:

| | 2025 Equivalente en Bs | 2024 Equivalente en Bs |
|--|------------------------------|------------------------------|
| ACTIVO | | |
| Disponible | 2.706.165 | 515.351 |
| Inversiones bursátiles en valores representativos de deuda | 2.357.182 | 5.247.855 |
| Total activo | <u>5.063.347</u> | <u>5.763.206</u> |
| PASIVO | | |
| Documentos y cuentas por pagar a corto plazo | - | - |
| Total pasivo | <u>-</u> | <u>-</u> |
| Posición neta activa | <u>5.063.347</u> | <u>5.763.206</u> |
| Posición neta activa en USD | <u>738.097</u> | <u>840.117</u> |

Los activos y pasivos en dólares estadounidenses son convertidos a bolivianos al tipo de cambio oficial vigente al 31 de diciembre de 2025 y 2024 de USD1 por Bs6,86. La Sociedad mantiene activos y pasivos monetarios en dólares estadounidenses que, en términos netos, presentan un calce monetario adecuado.

Unidades de Fomento de Vivienda (UFV)

Los estados financieros al 31 de diciembre de 2025 y 2024 expresados en bolivianos, incluyen el equivalente de saldos en Unidades de Fomento de Vivienda (UFV) que representan una posición neta activa de UFV 938.585 y UFV 747.028, respectivamente, según se detalla a continuación:

| | 2025 Equivalente en Bs | 2024 Equivalente en Bs |
|---|---------------------------|---------------------------|
| Activo | | |
| Inv. bursátiles en valores representativos de Deuda | 2.858.565 | 1.926.084 |
| Posición neta activa | <u>2.858.565</u> | <u>1.926.084</u> |
| Posición nea activa en UFV | <u>938.585</u> | <u>747.028</u> |

Los activos y pasivos en Unidades de Fomento de Vivienda son ajustados a bolivianos a los siguientes valores del 31 de diciembre de 2025 y 2024 de Bs3.04561 y Bs2.57833 por cada UFV 1 respectivamente.

PANAMERICAN SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE INVERSIÓN S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

NOTA 7 – ADMINISTRACIÓN DE FONDOS DE INVERSIÓN

FIBRA Fondo de Inversión Cerrado:

La Sociedad administra el Fondo FIBRA FIC, cuyo objeto principal es invertir sus recursos en valores emitidos por sociedades relacionadas a bienes raíces, procurando un impacto social positivo y la generación de una adecuada rentabilidad en condiciones razonables de riesgo. El fondo invertirá en valores emitidos por sociedades o empresas que posean como activos proyectos de vivienda y bienes inmuebles que son parte de los mismos, bienes inmuebles que no son parte de proyectos de vivienda y urbanizaciones de terrenos. De forma complementaria, el Fondo también invertirá sus recursos en una cobertura financiera y en el manejo de tesorería y liquidez.

Inclusión Empresarial Fondo de Inversión Cerrado:

A partir del 1° de diciembre de 2025 la Sociedad administra el fondo Inclusión Empresarial FIC cuyo objeto principal es proporcionar a los inversionistas, una alternativa de inversión de largo plazo, en condiciones de mercado, con una adecuada relación de rentabilidad y riesgo, preservando los intereses e integridad del patrimonio del fondo.

Promover la inclusión de las Organizaciones Económicas Privadas representadas a través de las Micro, Pequeñas y Medianas Empresas (MIPYME) al mercado de Inversión, así como promover su desarrollo, fomentar en ellas una cultura financiera complementaria a los mercados financieros tradicionales.

Diverso Import – Export Fondo de Inversión Cerrado

A partir del 1° de diciembre de 2025 la Sociedad también administra el Fondo Diverso Import – Export FIC conforme a lo especificado en su Reglamento Interno tiene como objeto:

Otorgar a los inversionistas un rendimiento atractivo en el largo plazo, mediante una diversidad de inversiones en moneda extranjera dentro del mercado nacional e internacional con un adecuado manejo del riesgo y preservando el patrimonio de los participantes.

Dentro esta diversidad de inversiones se busca beneficiar a las micro, pequeña y grandes empresas, principalmente del sector exportador en general y el sector importador de bienes de capital e insumos para el sector productivo boliviano, así como a Instituciones Financieras de Desarrollo, canalizando recursos en moneda extranjera que les permita ejecutar sus planes de inversión de corto, mediano y largo plazo.

La composición del Fondo Neto de cada uno de los fondos al 31 de diciembre de 2025 y 2024 se presenta a continuación:

PANAMERICAN SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE INVERSIÓN S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Fibra Fondo de Inversión Cerrado

| | 2025 | 2024 |
|---|---------------------------|---------------------------|
| | Bs | Bs |
| Disponibilidades | 1.107.900 | 1.991.205 |
| Inversiones bursátiles en valores e instrumentos representativos de deuda | 351.125.602 | 322.002.681 |
| Inversiones en operaciones de reporto | 6.088.530 | 8.669.383 |
| Inversiones a corto plazo en valores sin oferta pública | - | 21.861.396 |
| Documentos y cuentas pendientes de cobro | 6.088.530 | 22.794.737 |
| Inversiones permanentes | 149.832.417 | 155.024.809 |
| | <u>514.242.979</u> | <u>532.344.211</u> |
| Menos: | | |
| Obligaciones por operaciones bursátiles a corto plazo | 6.088.530 | 8.666.471 |
| Documentos y cuentas por pagar a corto plazo | 21.367 | 17.440 |
| Provisiones | 1.914 | 5.062.249 |
| | <u>6.111.811</u> | <u>13.746.160</u> |
| Fondo neto | <u><u>508.131.168</u></u> | <u><u>518.598.051</u></u> |

Inclusión Empresarial Fondo de Inversión Cerrado

| | 2025 | 2024 |
|---|---------------------------|---------------------------|
| | Bs | Bs |
| Disponibilidades | 9.400.376 | 8.241.167 |
| Inversiones bursátiles en valores e instrumentos representativos de deuda | 172.874.610 | 148.115.705 |
| Inversiones a corto plazo en valores sin oferta pública | 67.692.948 | 2.637.967 |
| Documentos y cuentas pendientes de cobro | 2.425.622 | 11.266.725 |
| Inversiones permanentes | - | 85.946.688 |
| Otros activos | 7.037.786 | 1.717.794 |
| | <u>259.431.342</u> | <u>257.926.046</u> |
| Menos: | | |
| Pasivo | - | - |
| | <u>-</u> | <u>-</u> |
| Fondo neto | <u><u>259.431.342</u></u> | <u><u>257.926.046</u></u> |

PANAMERICAN SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE INVERSIÓN S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Diverso Import-Export Fondo de Inversión Cerrado

| | 2025 | 2024 |
|---|--------------------|--------------------|
| | Bs | Bs |
| Disponibilidades | 8.548.180 | 13.908.495 |
| Inversiones bursátiles en valores e instrumentos representativos de deuda | 143.415.978 | 140.155.014 |
| Inversiones a corto plazo en valores sin oferta pública | 31.694.586 | 36.352.100 |
| Inversiones permanentes | 114.753.239 | 98.890.871 |
| Otros activos | 3.108.617 | - |
| | <u>301.520.600</u> | <u>289.306.480</u> |
| Menos: | | |
| Pasivo | <u>-</u> | <u>-</u> |
| | <u>-</u> | <u>-</u> |
| Fondo neto | <u>301.520.600</u> | <u>289.306.480</u> |

NOTA 8 – BIENES DE DISPONIBILIDAD RESTRINGIDA

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, la Sociedad no tiene activos gravados o sujetos a restricciones de disponibilidad con excepción del activo mencionado en la nota 4g) anterior.

NOTA 9 - RESTRICCIONES PARA LA DISTRIBUCIÓN DE UTILIDADES

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, no existen restricciones para la distribución de utilidades.

NOTA 10 - RESULTADOS EXTRAORDINARIOS Y DE GESTIONES ANTERIORES

Los resultados extraordinarios se exponen como parte de los ingresos y gastos no operacionales.

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, se registraron ingresos extraordinarios por Bs79.246 y Bs546, y gastos extraordinarios por Bs35.186 y Bs52.821, respectivamente.

Los resultados de gestiones anteriores se exponen como parte de los ingresos y gastos no operacionales.

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, se registraron ingresos de gestiones anteriores por Bs35.560 y Bs14.477 y gastos de gestiones anteriores por Bs32.626 y Bs1.667, respectivamente.

NOTA 11 - SALDOS CON PARTES VINCULADAS

Los saldos de las transacciones con partes vinculadas son los siguientes:

Al 31 de diciembre de 2025:

| | Activo | Pasivo |
|-----------------------------|------------------|------------|
| | Bs | Bs |
| Panamerican Securities S.A. | <u>1.020.914</u> | <u>239</u> |
| Total | <u>1.020.914</u> | <u>239</u> |

PANAMERICAN SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE INVERSIÓN S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

| | <u>Ingresos</u> | <u>Egresos</u> |
|-----------------------------|-----------------|----------------|
| | Bs | Bs |
| Panamerican Securities S.A. | - | 357.034 |
| Total | - | 357.034 |

Al 31 de diciembre de 2024:

| | <u>Activo</u> | <u>Pasivo</u> |
|-----------------------------|---------------|---------------|
| | Bs | Bs |
| Panamerican Securities S.A. | 2.733 | 291 |
| Total | 2.733 | 291 |

| | <u>Ingresos</u> | <u>Egresos</u> |
|-----------------------------|-----------------|----------------|
| | Bs | Bs |
| Panamerican Securities S.A. | - | 1.079 |
| Total | - | 1.079 |

NOTA 12 - CONTINGENCIAS

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, la Sociedad declara no tener contingencias probables significativas de ninguna naturaleza, que pudiera resultar en pérdidas o pasivos para la Sociedad Administradora.

NOTA 13 - OTRAS REVELACIONES IMPORTANTES

Pyme Progreso Fondo de Inversión Cerrado

En el marco del proceso ejecutivo iniciado por Panamerican SAFI S.A., en representación de Pyme Progreso FIC, se ha dictado la sentencia inicial que declara probada la demanda ejecutiva instaurada en contra de American Iris Paper Company S.A., conminando a la parte ejecutada al pago de la suma de Bs23.246.343. La empresa demandada interpuso Excepción de Impersonería en el ejecutante. En audiencia del 7 de marzo de 2023 se ha dictado la Sentencia Definitiva que declara improbadada la Excepción de falta de personería en el ejecutante.

La parte ejecutada ha formulado recurso de Apelación contra la sentencia definitiva, mismo que ha sido objeto de respuesta por parte del ejecutante, razón por la cual se ha concedido el mencionado Recurso al Tribunal Departamental de Justicia de Cochabamba, el mismo radica en la sala civil segunda, instancia que ha dictado Auto de Vista confirmando la sentencia definitiva.

Por otro lado, en el proceso ejecutivo ordinario, Panamerican SAFI S.A. en representación de Pyme Progreso FIC ha interpuesto excepción de incompetencia y ha respondido negativamente a la demanda, en la cual American Iris Paper Company S.A. solicita pago con prestación diversa. El 6 de junio de 2023, el juez exhortó a las partes a reconsiderar una conciliación intraprocesal, estableciendo un cuarto intermedio hasta el 13 de septiembre 2023, y nuevamente para el día 10 de enero de 2024, haciendo notar que dicha audiencia no ha sido reinstalada hasta la fecha. En

PANAMERICAN SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE INVERSIÓN S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

caso de no llegar a una conciliación, en dicha audiencia se resolverá la excepción de incompetencia y se proseguirá con tramitación del proceso.

Como parte del proceso de liquidación definitiva de Pyme Progreso FIC todas las cuentas de activo, pasivo y patrimonio han sido cerradas y transferidas a los participantes, en cumplimiento de las resoluciones adoptadas en la Asamblea General de Participantes del 7 de noviembre de 2023, y su reinstalación el 9 de noviembre de 2023.

De acuerdo con la documentación correspondiente a la liquidación del Fondo, todos los procesos legales han sido cedidos a favor de los titulares de las Cuotas de Participación de la Serie A Subordinada, quienes, a partir de la liquidación definitiva, deben asumir la representación y continuar con los trámites de los procesos en función de sus intereses. La documentación pertinente se encuentra en pleno trámite para su presentación ante los jueces que llevan las causas mencionadas.

Respeto a las acreencias correspondientes a American Iris Paper Company S.A. y Papel Principal S.A. se informa que actualmente se encuentran en proceso de negociación con ambas empresas, alternativas para la regularización de las deudas pendientes. En este marco durante el segundo semestre 2025 se registró un depósito en la cuenta bancaria de la Sociedad por Bs26.000 efectuado por American Iris Paper Company S.A. Asimismo, se estima tener nuevos avances en el proceso de negociación durante el primer semestre 2026.

Adicionalmente, Panamerican SAFI S.A. tiene en curso dos procesos penales. El primer Proceso penal instaurado por el delito de estelionato contra el Sr. Jorge Alejandro Barja Elías por la transferencia de un terreno en el Urubó Golf a terceras personas, sin consentimiento ni autorización de PANAMERICAN SAFI S.A. en representación del Fondo FIBRA FIC, considerando que este terreno forma parte de las garantías entregadas por el Sr. Jorge Alejandro Barja Elías. Desde agosto de 2025, este proceso ya cuenta con una imputación formal del Sr. Jorge Alejandro Barja Elías y se encuentra a la espera de la audiencia de medidas cautelares. El 7 de enero de 2026, el Juez señaló nueva audiencia cautelar, la misma que fue nuevamente suspendida por inasistencia del Fiscal del caso.

El segundo proceso penal instaurado por el delito de manipulación informática, ampliada por los delitos de falsedad material, uso de instrumento falsificado, estafa y estelionato seguida por PANAMERICAN SAFI S.A. en representación del Fondo FIBRA FIC, contra los autores que resulten involucrados (incluyendo el Sr. Jorge Alejandro Barja Elías), por el registro/eliminación/modificación de los folios reales de las garantías otorgadas a PANAMERICAN.

Desde noviembre de 2025, este proceso ya cuenta con una imputación formal contra el Sr. Jorge Alejandro Barja Elías. Hasta enero 2026, se encuentra pendiente que el Juez Cautelar señale fecha de audiencia cautelar para el imputado el Sr. Jorge Alejandro Barja Elías. Asimismo, dentro de los informes previos de octubre de 2025, se solicitó al Juez de la causa, la hipoteca judicial de los inmuebles ofrecidos en garantía por el Sr. Jorge Alejandro Barja Elías.

Fibra Fondo de Inversión Cerrado

En Asamblea del 5 de septiembre de 2023, los participantes de Fibra FIC aprobaron la ampliación del plazo de vigencia del fondo por un periodo adicional de dos (2) años computables a partir del vencimiento del plazo inicial, extendiéndose así hasta el 12 de mayo de 2027.

PANAMERICAN SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE INVERSIÓN S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

El Comité de Inversiones del Fondo FIBRA FIC, en sesión del 28 de marzo de 2024 determinó iniciar acciones legales en contra de la Empresa Constructora Mobacruz S.R.L. En consecuencia, Panamerican SAFI S.A., en representación del Fondo FIBRA FIC, interpuso un proceso ejecutivo ordinario el 17 de junio de 2024 ante el Juzgado Primero Público Civil y Comercial de la zona sur de La Paz. En este proceso, el juez emitió la Sentencia Inicial No. 497/2024 declarando probada la demanda ejecutiva y ordenando el pago de Bs45.896.398, así como el embargo preventivo de doscientos seis (206) inmuebles de propiedad del demandado.

La parte ejecutada presentó excepción de incompetencia, la cual fue declarada improbadamente en septiembre de 2024. Posteriormente, la sentencia definitiva fue notificada a la parte ejecutada el 4 de octubre de 2024, tras lo cual se interpuso recurso de apelación. Dicho recurso fue concedido en efecto devolutivo y actualmente se encuentra radicado en la Sala Civil Cuarta del Tribunal Departamental de Justicia de La Paz.

En Asamblea del 14 de mayo de 2025, los participantes de Fibra FIC aprobaron la ampliación del plazo de vigencia del fondo por un periodo adicional de dos (2) años computables a partir del vencimiento de la primera ampliación, extendiéndose así hasta el 12 de mayo de 2029.

Fondos Inclusión Empresarial FIC y Diverso Import-Export FIC

La Sociedad ha incorporado el 1° de diciembre de 2025 a los fondos Inclusión Empresarial FIC y Diverso Import-Export FIC, quedando bajo su administración a partir de esa fecha, se informa que en los citados fondos no se presentan revelaciones significativas que afecten a los Estados Financieros de la Sociedad al 31 de diciembre de 2025.

En Asamblea General del 17 de diciembre de 2025, los participantes de Inclusión Empresarial FIC aprobaron la ampliación de plazo de vigencia del fondo en 720 días, siendo esta la segunda ampliación, que extiende la vigencia del fondo hasta el 7 de diciembre de 2028.

Reducción de capital

En fecha 10 de julio de 2024 la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) notificó a la Sociedad con la Resolución ASFI/671/2024 de fecha 9 de julio de 2024 autorizando la reducción voluntaria del capital social en Bs1.644.800. Como resultado, el nuevo capital social asciende a Bs7.591.900.

Incremento de capital

Al 31 de diciembre de 2025 la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) no emitió la Resolución de autorización respecto de la determinación de la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Sociedad, de incrementar el capital en Bs2.000.000.

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, la Sociedad declara no tener otras revelaciones importantes significativas de ninguna naturaleza.

NOTA 14 - HECHOS POSTERIORES

Con posterioridad al 31 de diciembre de 2025 y hasta la fecha de emisión de los estados financieros, no se han producido hechos o circunstancias que afecten en forma significativa los estados financieros de Panamerican Sociedad Administradora de Fondos de Inversión S.A.

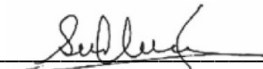
PANAMERICAN SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE INVERSIÓN S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Se informa que mediante Resolución ASFI/049/2026 de 20 de enero de 2026, el regulador autorizó el aumento del capital suscrito y pagado de la Sociedad hasta la suma de Bs9.591.900, conforme lo determinado en la Junta General Extraordinaria de Accionistas, celebrada el 12 de agosto de 2025. Los trámites para el registro de las modificaciones respectivas a la Escritura de Constitución se encuentran en curso.



Pablo Trigoso
Presidente del Directorio



T. Silvia Villán S.
Contadora
CCB 5280
CCLP 2555



Verónica Martínez
Síndico